



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0925/10/25

Oficio N°: UARRN.LP-08-2025/3342

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 04 de noviembre de 2025

ISAEAL ADAN ESCUDERO GONZALEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 29 de Octubre de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado MADERAS Y DERIVADOS SAN PABLO con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-1830/2021 de fecha 14 de Octubre de 2021, que cuenta con el código de identificación T-08-009-EUG-001/21 ubicado en KM 54+900 CARRETERA SAN PEDRO - SAN JUANITO, C.P. Bocoyna Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
Leña, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 23.482 Metros cúbicos	3	279	281	29403477	29403479	
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , 95.055 Metros cúbicos	4	274	277	29403480	29403483	
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , 5.706 Metros cúbicos	1	178	178	29403484	29403484	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA

MEDIO AMBIENTE

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA



C.P. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."



Nancy C Lopez 6/10/2025





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0925/10/25

Oficio N°: UARRN.LP-08-2025/3342

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 04 de noviembre de 2025

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Oficina de representación de protección ambiental de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

JRAM/SRU/SFA/gpe



VII. Registro de existencias de productos por género

Inicio del periodo:	DD / MM / AAAAA	Final del periodo:	DD / MM / AAAAA
Nombre científico (Género):	Producto:	Unidad de medida:	

REGISTRO DE ENTRADAS				REGISTRO DE SALIDAS				
Fecha	Tipo de documento	Folio de imprenta	Remitente y código de identificación	Cantidad	Fecha	Folio de imprenta	Destinatario y código de identificación	Cantidad
	SE ANEXA							
	RELACION							

Existencia inicial	+	Volumen de entradas	X	Coefficiente de transformación	-	Volumen de salidas	=	Existencia final

Isael Adán Esquivel G.
 16 Nombre y Firma del Titular / Responsable del Centro

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Subsecretaria de Biodiversidad y Restauracion Ambiental
 Direccion General de Gestion Forestal, suelos y Ordenamiento Ecologico

Registro de existencias de productos por genero

HOJA 2 DE 2

GENERO		PINUS			
EXISTENCIA INICIAL	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA			
607.470	M ³	23/10/2025			
REGISTRO DE SALIDAS					
FECHA	FOLIO	DESTINATARIO	CODIGO	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN
26/08/2025	263/263	NOEL EFREN SAENZ RASCON	EN TRAMITE	PINO/CAJA EMPAQUE	6.293
28/09/2025	260/262	JAVIER GONZALEZ GOPNVALEZ	EN TRAMITE	PINO/MADERA ASERRADA	2.135
16/10/2025	261/262	COPLAS CORP SA DE CV	EN TRAMITE	PINO/MADERA ASERRADA	15.128
18/10/2025	262/262	MANUEL J. MARQUEZ MADRID	EN TRAMITE	PINO/MADERA ASERRADA	7.672
	234/234	CON SALDO		ENCINO/LEÑA	
	264/266	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	265/266	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	266/266	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	268/272	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	269/272	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	270/272	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	271/272	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	272/272	CON SALDO		PINO/MADERA ASERRADA	
	273/273	CON SALDO		PINO/CAJA EMPAQUE	
TOTAL					31.228
EQUIVALENCIA EN MATERIA PRIMA TRANSFORMADA					56.778

